

Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control

Paul Gootenberg

Resumen

Este ensayo es una reflexión sobre la emergencia histórica y el desafío metodológico de usar categorías de Estado cuando hablamos de drogas ilícitas. En primer lugar, el ensayo se enfoca en la emergencia histórica de las “drogas” en el comercio global, y en las ventajas de examinar los flujos de drogas desde una perspectiva de las “mercancías”. En segundo lugar, se observan las múltiples conexiones entre las fronteras del Estado y el control moderno de las drogas. Tercero, se analiza la aparición de discursos del control de drogas en el siglo XX, los cuales realizan el trabajo cultural de separar las “drogas” proscriptas de otras sustancias medicinales y recreacionales y al mismo tiempo justificar el estado de “guerra” declarada. Tomando el concepto de “ver como un Estado” de James Scott, este ensayo sugiere posibilidades para que los investigadores eviten las distorsiones y los peligros de utilizar un vocabulario y una gramática estatal para hablar de drogas.

Estado; Control; Drogas ilícitas; Historia

Abstract

This essay speculates on the historical emergence and methodological challenge to researchers of state categories when talking about illicit drugs. First, it looks at the long term historical emergence of “drugs” in global commerce and the utility of examining drug flows from a “commodity” perspective. Secondly, it looks at the multiple connections or imbrications between state boundary and border making and modern drug control. Third, it analyzes the emergence of 20th-century discourses of drug control— which do the more cultural work of separating proscribed “drugs” from other medicinal and recreational substances and justifying the state of declared “war.” Borrowing from political theorist James Scott’s notion of “Seeing like a State,” the essay tries to suggest possibilities for drug researchers to avoid the distortions and dangers of state vocabulary and grammar about drugs.

Key words: State – Control – Illicit drugs – History

Hablar como el Estado: Flujos de drogas y discursos estatales del control* **

ISSN
0329-2142

Apuntes de
investigación
del CECYP
2014.
Año XVII.
Nº 24.

pp. 13-49.

Paul Gootenberg***

Tema central:
Drogas

Este ensayo explora las relaciones entre los flujos de drogas ilícitas (actualmente mi área de investigación histórica) y las fronteras de los Estados. El tema más amplio, para los objetos en movimiento, es cómo los lenguajes estatales de “control” subyacen a su construcción y mantenimiento como flujos ilícitos y criminalizados. Los estudiosos del tráfico de drogas pueden hacer de los discursos públicos sobre ellas un objeto de estudio específico y provechoso. Pero al hacerlo deberían cuidarse de las trampas intelectuales y políticas de “hablar como un Estado” –es decir, de adoptar las categorías o caracterizaciones de lo ilícito desplegadas por los organismos policiales y regulatorios– para poder pensar adecuadamente sobre dichos flujos. Entre otros problemas, es difícil para los Estados territoriales superar su visión estática de las actividades movilizadas, furtivas y sin fronteras –un dilema también notorio en la reciente “guerra contra el terrorismo”. El presente ensayo abre paso a estas ideas abordando tres temas: primero, la relación de las drogas con los estudios sobre mercancías a gran escala; segundo, la relación de las drogas con la construcción de fronteras y Estados; y tercero, el rol del lenguaje burocrático del control

* Traducción: Ariel Fianza y Juan Pablo Ripamonti. Revisión: Daniel Fridman. Traducido de: Gootenberg, Paul. 2002. “Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control”, publicado en Abraham and W.van Schendel, eds. *Illicit Flows and Criminal Things* (Indiana Univ.Press, 2005), 101-27; as “Talking About the Flow: Drugs, Borders and the Discourse of Drug Control,” B. Neilson, M. Bamyeh, eds., *Cultural Critique*, 71, Winter 2009, 13-49.

** Este ensayo fue compuesto originalmente para el taller de Vancouver de 2002 del ex SSRC Collaborative Research Network, “Más allá de las fronteras: flujos (i)lícitos de personas, objetos e ideas”. Agradezco especialmente a Itty Abraham y Willem van Schendel por sus aportes. Una versión previa apareció en el volumen de 2005, *Flujos ilícitos y cosas criminales: Estados, fronteras y el otro lado de la globalización*.

*** Professor de Historia y Sociología, Stony Brook University.

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

13

en el delineamiento y naturalización de la delgada línea que separa las “sustancias controladas” y las mercancías más libres.

Una definición crítica: las “drogas” –que son de hecho complicadas de definir– son sustancias psicoactivas y productos que, por una diversidad de razones desde el 1900, han sido constituidas como peligros sanitarios o sociales por los Estados modernos, las autoridades médicas y las culturas reguladoras, y cuyas producción y venta están ahora mundialmente prohibidas.¹ En términos legales y de sentido común sabemos perfectamente lo que son –heroína, cocaína, marihuana, éxtasis, metacualona, metanfetamina, LSD, y demás–, pero en realidad son difíciles de distinguir de otros productos psicoactivos legales y populares (como café, té, alcohol, tabaco, nuez de cola), o de los tradicionales (como hongos alucinógenos, ayahuasca, kava, qat, hoja de coca, peyote) o de las drogas científico–medicinales legales y comerciales (éter, morfina, Demerol, esteroides, Prozac, Viagra). No hay una distinción alcaolidea o natural, clara y obvia entre drogas ilícitas y otros productos similares. De hecho, el *set and setting*^{2**} de las mercancías en general (por ejemplo, las asociaciones producidas por la publicidad o por el poder del dinero en sí mismo) pueden en buena medida inducir efectos alteradores de conciencia o atracciones adictivas en sus consumidores. De ahí la necesidad de asegurar fronteras legales y discursivas entre drogas ilícitas y productos, placeres y medicinas análogos, así como la necesidad de burocracias hoy en día inmensas (desde la DEA a Interpol) dirigidas al trabajo sucio de vigilar y combatir los flujos de drogas. El comercio global de drogas ilícitas –valuado en de \$300 a \$500 mil millones en “ventas callejeras” por año– es de los mayores comercios mundiales, a la par de otros flujos e instituciones, a pesar de los esfuerzos masivos de control.

Las drogas son/no son como otras mercancías globales

“Las fuerzas económicas que hoy impulsan la producción de cocaína y que generan hostilidad hacia ésta no son diferentes de lo que eran tres siglos atrás cuando el creciente comercio de té, café, azúcar y tabaco puso en contacto Europa Occidental con sus colonias tropicales y revolucionó el consumo mundial”.

Sidney W. Mintz, “The Forefathers of Crack”

1. Para los problemas de políticos o de sentido común para definir las drogas, ver IDCP 1997, introducción; Goode 1972/1984, 14–18, o Weil y Rosen 1994, cap. 2, “¿Qué es una droga?”.

2.** Nota del Traductor: Describe la disposición interna y el contexto externo de la experiencia del uso de drogas.

La heroína está emergiendo como el producto ideal para una industria (de narcóticos) que se está racionalizando en la era del post 9/11 –recortes de nóminas de pago, aplanamiento de las jerarquías, comercialización agresiva, mantenimiento de un perfil bajo.

Matthew Brzezinski, “Re-engineering the Drug Business”

Un punto de partida útil es simplemente considerar a la droga como una mercancía más, y por lo tanto, pasible de los mismos abordajes habitualmente usados en los estudios interdisciplinarios de mercancías. Éste es un buen comienzo porque las perspectivas económicas y estructurales ayudan a calmar la apasionada retórica (o el discurso estatal) que distorsiona mucho de la dinámica interna de los flujos modernos de drogas.

Por lo tanto, para tomar algunos ejemplos prácticos: el refloreamiento del comercio mundial de heroína puede verse comprendido por patrones cambiantes de oferta y demanda, empresarios arriesgados en busca de beneficios, trabajo racional y esquemas flexibles de producción, amplias redes de intermediarios y minoristas, dilemas de transporte y tercerización, testeo y sustitución de productos, todo en el marco de una competencia mundial agobiante. En esto, las drogas son la consumación de la actividad de libre mercado –que de hecho atrae empresarios tan ambiciosos o heroicos como cualquier gerente de multinacional con decenas de miles de empleados y dinámicos efectos spin-off³ (Brzezinski 2002; Kenney 2007). O: el flujo de cocaína Andes–Estados Unidos puede ser abordado como un problema de “economía política”, donde Estados rivales y grupos de interés en procura de rentas (lobbies enquistados, sindicatos, facciones políticas, burocracias) pelean por las ganancias y los riesgos del comercio, frustrando en el camino las dominantes estrategias estatales de control (Clawson y Lee 1996; Thoumi 1994; Franco y Godoy 1992; IDCP 1997, parte 4). Las drogas también son vistas como flujos esenciales en la teoría de la globalización. No sólo por ser claramente un “hábito global”: las drogas ilícitas fueron de los primeros bienes globales en superar las fronteras y Estados regulatorios en la búsqueda de ganancia; por ejemplo, forjando nuevos mercados en el decadente consumismo de los regímenes post-comunistas de Europa del Este, o con plantas producción flexibles y rutas de trasbordo entre la Latinoamérica neoliberal y el Cuarto Mundo del África sub-Sahariana –por sobre la policía internacional de los Estados y la represión contra la droga (Stares 1996; Grimal 2000; Naím 2005). Las

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

15

3. N.T.: Denota el proceso por el cual una rama o especialización dentro de un negocio toma curso propio.

tensiones y desigualdades de la globalización son una burla de las ideas de línea dura con respecto a una “victoria” en la guerra contra las drogas. El comercio de drogas es algo indeseado por liberalización comercial, pero también su resultado: las presiones por mejorar el comercio y por achicar los Estados chocan con las directivas de robustecer el control sobre el comercio indeseado. En ningún lugar esta tensión es más clara que con el NAFTA y el contrabando y la militarización intensificados a lo largo de la frontera Estados Unidos–México en la década del 90 (Andreas 1999). Otro ejemplo: la ubicación, tipología y estratificación de los flujos de drogas (ventas callejeras, redes de distribución mayoristas) pueden modelarse por geógrafos económicos. Los vendedores de crack del East Harlem resultan sumamente adecuados a un análisis etnográfico y de clase, en el modo en que los campesinos desplazados del Caribe y los ex trabajadores de fábricas encuentran “respeto” ocupacional reflejándose en los campesinos cultivadores de coca de Bolivia y el este de Perú, a miles de kilómetros (Rengert 1996; Bourgois 1995; Morales 1989). O: la prohibición de drogas actúa como barrera arancelaria protectora de acuerdo con la teoría de comercio. La ofensiva de Estados Unidos de principios de la década del 70 contra el tráfico de marihuana importada de México dio como contrapartida un inmenso impulso a la industria del autocultivo doméstico, el que como consecuencia de avances descomunales en la productividad ha des-puntado como el cultivo comercial rural número uno de Estados Unidos. O: el modelo de Sistemas Mundiales de “cadenas de productos” es sugerente por llevarnos más allá de la idea bifurcada de las drogas como algo determinado por la oferta y la demanda. Este tipo de ideas sociológicas subraya los vínculos entre las geografías de producción y consumo vinculadas al poder (Gereffi y Korzeniewicz 1994; Bellone 1996; Gootenberg 1999, 2006). Dicho abordaje puede ayudar a explicar cómo las cadenas mundiales de producción de drogas, que desde el productor al consumidor multiplican su valor cientos de veces, involucran a actores tan desesperados –miserables cultivadores de amapola en Myanmar o bandas callejeras mexicanas sin techo de Los Ángeles– en sus extremos. Todos estos son abordajes mercantiles legítimos para los flujos de drogas.

Analizar a las drogas como mercancías es también históricamente más profundo. Permite preguntar cómo las drogas ilícitas fueron “construidas” durante el proceso dual de formación del capitalismo mundial moderno y de los Estados nacionales modernos. Los historiadores de mercancías saben que los estimulantes clave –especies exóticas, café, tabaco, chocolate– tuvieron roles definitorios en la construcción del capitalismo europeo con respecto al consumo y los estilos de clase. Las proliferantes cafeterías londinenses del siglo XVIII, siguiendo la rica interpretación del historiador Wolfgang Schivelbusch (1992), trajeron una nueva mentalidad y nuevas instituciones a la política y la empresa burguesas, incluyendo el imperio de seguros Lloyd’s. A partir de finales del siglo XVI, el colonialismo europeo puso en marcha las redes y fueron posibles ingresos

extraordinarios gracias a nuevos productos como el tabaco norteamericano (presumiblemente la primera “mercancía mundial”). Al crear hábito, las atractivas “drogas alimenticias” fomentaron gravables “culturas de la dependencia”, como las del tabaco, el ron y el té en la América del Norte anglosajona (Goodman 1993, 1995; Matthe 1995). El posterior imperialismo británico conquistó gran parte de Asia usando como armas las plantaciones de té y el comercio de opio fumable, impuesto a India y China en las guerras colonialistas del opio del siglo XIX⁴.

El ascenso mundial de la industria del azúcar, captada en la óptica antropológica holística de Sidney Mintz (1985, 1989) conecta la expulsión y esclavización de millones de africanos hacia Brasil y el Caribe con la transformación de la sacarosa; de un lujo medicinal del Mediterráneo al artículo característico del estilo de vida de la clase obrera industrial moderna de Inglaterra. La plantación de azúcar fue un precursor de la Revolución Industrial fabril y en tanto dosis súbita y no-nutritiva el azúcar incluso anticipa el boom urbano estadounidense del “crack” postindustrial de la década de 1980.

Un importante historiador de drogas llama a estos amplios giros culturales “la Revolución Psicoactiva” del capitalismo. No todas estas sustancias fueron aceptadas fácilmente en Occidente, aunque estas primeras transformaciones modernas (por lo general en los usos formas y culturas de los estimulantes) ocurrieron antes de la emergencia del movimiento global por la prohibición de drogas posterior a 1900. La pregunta central originada por esta floreciente literatura histórica, que se hizo explícita en la reciente obra de David Courtwright *Forces of Habit: Drugs and the Making of the Modern World* (2001) [*Fuerzas del hábito: las drogas y la creación del mundo moderno*], es cómo y por qué ciertas drogas comerciables se convirtieron en mercancías legítimas del gusto europeo, mientras otras fueron degradadas hacia fines del siglo XIX como sustancias parias indeseables (cf. Pomeranz y Topik 1999, c.3; Wolf 1983; Mintz 1989). El dilema clásico de los primeros Estados era cómo gravar los abundantes ingresos reportados por drogas alimenticias como el tabaco, azúcar, té, alcohol y opio. Esto contribuyó a robustecer el gran interés de los primeros Estados y colonias en la delimitación fiscal y en el control del trabajo y la gente (Jankowiak y Bradburd 2003). De alguna manera, la fiscalización de las drogas fue parte de la amplia transición del primitivo Estado moderno, de la errática piratería o de la inestable militancia fiscal extorsiva, tal como la definió el sociólogo Charles Tilly (1975), al de la permanencia a escala mundial. Estas legitimadas drogas mercancía ayudaron a que los Estados nacionales territoriales echaran raíces.

4. Una aguda revisión histórica sobre las narrativas de la guerra del opio es la de Dikötter, Laamann, y Xun 2004.

De todas maneras, hubo otros grupos de drogas mercancía globales: sustancias indígenas y conocimiento botánico que no eran fácilmente o culturalmente exportables (la droga nativo–americana cornucopia alone, las primeras hojas de coca de los Andes, ayahuasca del Amazonas, peyote de México, hongos de Oaxaca, gloria de la mañana azteca, daturas de Colombia, mate de Paraguay (Evans–Schultes y Hoffman 1992)). Recién hoy en día éstos pueden conseguirse como productos en la aldea global de Queens, Nueva York, con los servicios shamánicos incluidos. Otro conjunto de drogas mercancía surgió como derivado alcaloide de la química y medicina moderna de fines del siglo XIX: la cocaína, la cafeína purificada, la heroína, las nuevas drogas mercancía heroicas (de ahí el nombre de la marca “Heroin” de Bayer) que tuvieron un ascenso y descenso precipitado en su prestigio médico y social. A mediados del siglo XX, ciertos productos sintéticos –el más famoso de los cuales fue el LSD en la década de 1960– se escaparon por increíble que parezca de laboratorios secretos del gobierno (incluyendo los de la CIA que experimentaban con el CIA en “control mental”) y se transformaron rápida e intencionalmente en mercancías mediáticas para satisfacer las cruzadas “psicodélicas” de apertura mental de sus promotores (Stevens 1998; Lee y Shlain 1985; Black 1998; cf. “Ecstasy dynamics” [Dinámicas del éxtasis] en Eisner 1994). En la década de 1990, este ciclo de fomento medicinal y descrédito recreacional asumió una velocidad posmoderna, con los nuevos analgésicos sintéticos de las corporaciones, como el Oxycontin, en escenarios globales tan improbables como la zona rural de Appalachia.

En resumen, las perspectivas de la mercancía pueden usarse para producir un retrato más claro y relacional de los intereses económicos y las estructuras detrás de los flujos globales de drogas. Un retrato más objetivo que la emotiva (des)información y las interpretaciones forzadas de los gobiernos y de los profesionales del “control de drogas” aliados a ellos (como médicos especialistas en adicciones). Además, son más ricas históricamente: antes del último siglo, generalmente las drogas no se dividían en tipos legales e ilegales y, en tanto mercancías que cruzan fronteras, tenían en realidad tenían un rol de vanguardia económica y cultural en la construcción del mundo moderno. Para algunos economistas –bien dispares como Milton Friedman y Lester Thurow– este distingo artificial entre drogas buenas y malas genera una crítica radical de la teoría de precios perversa que subyace a las políticas de prohibición de drogas. El campo de “estudios de mercancías” [“commodity studies”], que está renaciendo, resulta rico para comprender las drogas gracias a los frecuentes aportes de las reflexiones antropológicas y del constructivismo global de la “vida social de las cosas” de Arjun Appadurai (1986, perspectivas globalizadas y “post”–modernizadas en Appadurai 1998). Pero donde las perspectivas estructurales y de la mercancías quedan cortas es en descifrar el misterio de cómo ciertas sustancias llegaron a ser catalogadas como “buenas” y “malas” (para nuestros cuerpos, mentes y sociedades), y el de la

frecuentemente salvaje e irracional retórica (racista y sexista) que acompañó al establecimiento y mantenimiento de las prohibiciones antidroga. Por qué las drogas que alteran los estados mentales (o la cultura) suscitan pasiones tan intensamente ambivalentes –lo que el pionero investigador de drogas Sigmund Freud, en el último de sus famosos ensayos sobre cocaína de la década de 1880, apodó: un “deseo de y temor a” las drogas (1887, en Byck 1974). Sin mencionar las graves irracionalidades que mantienen este disfuncional sistema prohibicionista global funcionando luego de más de un siglo de fallas.

Drogas en las fronteras del Estado

Lo que hoy en día cruza la barrera hematoencefálica
está sometido a una vigilancia equiparable a lo que
cruza las fronteras internacionales. Hay una aduana en
el cráneo, una aduana de la conciencia.

–David Lenson, *On Drugs* (191)

Antes de franquear las fronteras tenemos que mirar el punto en el que confluyen las drogas con las fronteras y “el Estado”. ¿Por qué las drogas ilícitas muestran tanta propensión a cruzar las fronteras y cuáles son sus mayores intersecciones con los espacios regulatorios del Estado? ¿Cómo es que “hablar como el Estado” ayuda a afianzar estos espacios oficiales (o artificiales) de drogas lícitas e ilícitas? Éstas son preguntas plagadas de paradojas.

Una breve respuesta a la pregunta sobre las drogas que cruzan fronteras es que las condiciones ecológicas y el conocimiento local determinan la distancia que viajan las drogas –un recorrido que atraviesa muchas fronteras. La mayoría de las plantas alcaoloides, las originales y naturales drogas vegetales como el té, los opiáceos, la kola, el cannabis y la coca, eran cultivos semitropicales, mientras que la mayor parte de los consumidores modernos de plantas estimulantes surgieron en los países industriales del norte, históricamente pobres en fuentes y culturas de drogas, ahogados en siglos de consumo europeo de alcohol (Rudgley 1994; Camporesi 1989; Schivelbusch 1992; Courtwright 2001). Por lo tanto, el traspaso de fronteras fue inicialmente una cuestión económica de ventajas comparativas o naturales, especialmente dado el bajo costo de producción de materias primas tales como la amapola en Asia Central. Este argumento fue funcional a finales del siglo XIX y fue incluso adoptado por las autoridades coloniales (británicas, holandesas, alemanas, francesas), que experimentaron en jardines botánicos imperiales con nuevas plantas psicotrópicas y fuerza de trabajo como enclaves coloniales. Con frecuencia, en el pasado, comunidades campesinas locales eran las únicas que poseían el saber técnico

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

19

agrícola sobre estas drogas vegetales, así como el de sus cualidades medicinales y espiritual–sensoriales. Una situación que se mantiene hoy de tal modo que firmas farmacéuticas multinacionales procuran controversiales pactos de patentamiento con tribus de la selva tropical.

Existió una antigua ruta de opio a través del Creciente Dorado del Medio Este recorrida por mercaderes griegos, armenios y judíos. Circuitos de hachís regional fluyeron antes que el colonialismo del siglo XIX dividiera el Sudeste y Noráfrica en dos esferas separadas, animando el interés tanto de los preocupados funcionarios coloniales como de los intrigados intelectuales y bohemios parisinos anti–establishment. Durante tres siglos, en la España colonial, una ruta de la hoja de coca atravesó lo que hoy es Perú, Bolivia, Chile y el norte de Argentina, principalmente para los mineros y otros trabajadores del imperio español, e incluso hubo rutas y antecedentes indígenas mayores. Precedió ampliamente la creación de un gusto y un mercado de la coca, que recién empezó en 1863 con la bebida francesa de lujo Vin Mariani, y fue luego industrializada durante el boom alemán la *kocain* medicinal en 1884–87 (Gootenberg 1999; Rivera Cusicanqui 2002, cuestionando la dualidad tradicional/moderna en el uso de la coca).

Los mercados de la droga también pueden surgir a partir de comercios legales de larga distancia o de contrabandos relacionados. Los barones de la droga de Colombia de la década del 1970 comenzaron con una posición privilegiada de intermediarios y con la experiencia del contrabando de cigarrillos y marihuana en la década del 50 y 60 respectivamente. También explotaron una nueva ruta de trabajadores indocumentados emigrados de Colombia en Miami y Nueva York. Las anfetaminas (“speed”) obviamente acompañan las rutas de transporte casi en cualquier lado. Las drogas son especialmente aptas para el comercio de larga distancia ya que al empezar siendo un lujo son extraordinariamente valiosas en relación a su peso lo que cubre de sobra el costo de transportarlas. Sólo piedras preciosas como los diamantes o las esmeraldas han viajado históricamente con esa facilidad.

Desde esta perspectiva, el flujo de drogas original nació autónomamente, y las “fronteras” fueron una molestia incorporada con el desarrollo de los Estados modernos a partir del 1700. Las fronteras luego pasaron a ser una pista de obstáculos a medida que las drogas iban siendo categorizadas, proscritas y rastreadas por el poder occidental en expansión durante el siglo XX. Ésta fue la misma época post 1900 que vio la consolidación general de una más clara definición y una menor permeabilidad de las fronteras. Dada la notoriamente alta inelasticidad precio de la demanda de los productos que generan hábito, una vez ilegalizada la venta de drogas estas fácilmente compensan la “prima de riesgo” adicional derivada de las nuevas operaciones de tráfico. Además, las drogas refinadas modernas altamente concentradas (como la cocaína o heroína) son físicamente simples de ocultar, a diferencia de, por ejemplo, las voluminosas sedas o los

cigarrillos de las rutas de contrabando anteriores. Las artificiales primas de ilegalidad compensan el riesgo de que una porción de los despachos (del 10 al 30 por ciento según estimaciones oficiales) esté destinada a ser embargada. Una vez que este ciclo de ilegalidad se aceleró bajo las guerras de drogas (de tipo “¡A cazarlos!”) –primero con la heroína de posguerra en Oriente Medio, luego con la cocaína andina de los 70–, la cantidad producida de dichas drogas ilegales se disparó y sus precios se desplomaron, haciéndolas dramáticamente disponibles a las masas (como en el tristemente conocido ciclo descendente de la cocaína/crack de mediados de la década de 1980). Como regla vinculada a esto, la comercialización de drogas “duras” es más redituable que la de las drogas livianas/blandas. Solo la DEA actúa desconociendo este perverso ciclo descendente del precio, privilegiando la guerra contra las drogas con la ilusión de que una interrupción en el cruce de fronteras hace subir los precios y desestimula su consumo (Bertram et al. 1996). Para alcanzar esta meta realmente, las cantidades incautadas deberían ser fantásticamente altas, por encima del 80 por ciento de las drogas producidas. La experiencia histórica muestra lo opuesto; una disparada inicial de precio con el nacimiento de mercados negros es seguida por una caída secular de precios por drogas ilegales.

Con las recientes revoluciones tecnológicas y la galopante integración global, los factores estrictamente geográficos ya no prevalecen. Aun con anterioridad, el colonialismo propagó la coca indígena hasta Asia Oriental (la Java holandesa) durante un enorme boom comercial en las décadas de 1920 y 1930; la yerba mate paraguaya se convirtió en un hábito provechoso para los trabajadores itinerantes sirios que se trasladaban desde Buenos Aires; las drogas andinas ahora atraviesan ciudades africanas con poca experiencia previa en la logística global de drogas. A mediados de los 1990s, los campesinos analfabetos de Colombia aprendieron bajo presión los milenarios secretos del cultivo y procesamiento de opio de calidad (según se cree instruidos por expertos asiáticos traídos del exterior), convirtiéndose en menos de una década en el proveedor de lujo de heroína de Estados Unidos (Kenney 2007). Las drogas sintéticas de rápida expansión, “ATs”, Extasis (MSMA), y las últimas drogas yuppies de “diseño” (a veces elaboradas para evadir temporalmente las restricciones de las Naciones Unidas definidas químicamente) pueden todas ser producidas redituablemente en nuestro país, pero aun así cruzan, allende la frontera, en busca de refugio seguro. Por ejemplo, mucho del comercio global del éxtasis hoy en día se escabulle en Estados Unidos desde los Países Bajos por medio del know-how israelí y de Internet. Una fuerte posibilidad – más probable desde la expansión de la vigilancia militarizada de las fronteras luego de 9/11– es la ingeniería genética de plantas de droga híbrida de alto nivel de alcaloides, un tallo de maíz de Iowa que podría realmente producir cocaína perfectamente buena. Previmos esta sustitución con marihuana desde la década de 1960. En algún momento la marihuana fue importada e identificada de Colombia, Panamá, Jamaica y México (“Oro”

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

21

colombiano, “Oaxaqueño”). Hoy en día, la marihuana, que se cultiva hidropónicamente con la eficiente técnica de interiores “sea of green” [mar verde], es una industria casera nacional en los Estados Unidos que está impulsando las economías rurales deterioradas de Georgia, Tennessee y el norte de California (Preston 2002; Pollan 2001, cap. 3; Kaihla 2002). Esta sustitución se dio fundamentalmente gracias a la Operación Intercepción de Richard Nixon a comienzos de los años 70 (la hierba voluminosa era fácil de oler y capturar en las fronteras), particularmente al rociamiento tóxico de la hierba mexicana; y gracias a un ejército de genetistas locales (algunos iban a medias) que plantaron la semilla de este nuevo negocio norteamericano. Comprar lo producido en Estados Unidos también ha significado que la antigua “nickel bag” de hierba o hash importadas, de mala calidad, han sido desplazados por droga costosa con alto contenido de THC, híbridas sinsemilla⁵ que muchos veteranos de los sesenta difícilmente toleran. Con fronteras de alta tecnología, ya no se dan las ventajas comparativas que las drogas tenían con anterioridad.

El segundo nivel de explicación para las drogas que cruzan las fronteras es la dispersión forzada. Desde que a partir de 1912 ciertas drogas fueron restringidas o prohibidas, empezando con una serie de convenciones internacionales de opiáceos, escaparon rápidamente hacia zonas dispersas donde la producción podía ser emprendida y ocultada. El comercio se convirtió en contrabando y el recientemente definido crimen de narcotráfico pasó a concebirse en Occidente como un crimen archimaligno. Pero sin embargo, hasta la década de 1950, con la excepción de algunas colonias gobernadas con firmeza, la mayoría del planeta no estaba efectivamente envuelta bajo este sistema de prohibiciones, que se consolidó recién en la hasta hoy hegemónica Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes en 1961. Este tratado pulió el ideal norteamericano, articulado desde 1912, de rastrear las drogas a su “fuente” original y progresivamente erradicar sus materias primas donde se cultivan: en el extranjero (Taylor 1969). Por lo tanto, luego de 1960, no quedó ningún refugio transfronterizo seguro para las drogas globales, aunque la debilidad de las capacidades represivas o de los incentivos (o un grado de tolerancia cultural) siguen siendo un causal de la irregularidad de los espacios de regulación de drogas. Más aún, las policías de narcóticos fueron históricamente lentas en cruzar fronteras y compartir información y tácticas, en tanto la internacionalización de los agentes de drogas (desde los Estados Unidos, la ONU, o la Interpol) evidenciaban una relación gradual, que no llegó a una escala significativa sino hasta la década de 1970 (McAllister 2000; Nadelmann 1993, caps. 4–5; Andreas y Nadelmann 2006). Desde entonces prevalece un patrón familiar: una creciente presión policial en

5. N.T.: Así en el original.

las fronteras o a través de ellas contra los transportistas, refinadores, o campesinos cultivadores que conlleva una dispersión mayor de las actividades ilícitas hacia territorios más inaccesibles y difíciles de rastrear –desiertos, selvas, montañas. La supresión de las drogas aumenta fuertemente la rentabilidad ilícita y la curva de aprendizaje de los traficantes, pero se combina con factores geopolíticos determinando dónde las drogas terminan por fluir.

Por lo tanto, la típica zona caliente de producción de drogas, sea lejana o cercana a su mercado final, es una zona de refugio con un campesinado (para las plantaciones de drogas) desplazado, alienado o étnicamente segregado y fundamentalmente un Estado débil o zona de fronteras indefinidas. Un pasado con guerras desintegradoras ayuda, o al menos eso parece. El Triángulo Dorado; El Creciente Dorado; la no registrada y peligrosa zona montañosa de la frontera afgano–paquistaní. El valle subtropical andino de Huallaga o las fronteras amazónicas de Santa Cruz. Las tierras baldías de Sinaloa y Chihuahua en Sierra Madre, al norte de México. La devastada Guatemala campesina; El Valle de la Becá de Libia; los bosques devastados por la guerra de Putumayo y Caquetá, al sur de Colombia. La mayoría de estas áreas albergan florecientes culturas “fronterizas”, con frecuencia antagonistas de los centros políticos, donde convergen múltiples fronteras. Son débilmente vigiladas, en parte por ser tan fácilmente accesibles a los traficantes. Pero también, son áreas donde la producción de drogas encuentra no sólo seguridad, sino también una comprometida base material o incluso ideológica entre campesinos colonizados, desplazados y refugiados e intermediarios regionales (McCoy 1992; Smith et Al. 1992, Steinberg et al. 2004). De esto son un ejemplo clásico las “tribus de las colinas” armadas del Triángulo Dorado. (Una geografía ilícita similar a la de las zonas francas de drogas –digamos, Rotterdam, Tijuana, Marseille, Shanghai– haría un buen libro). Enfatizo estas geografías socio–espaciales por sobre otras concepciones comunes que esencializan a las mercancías ilícitas en sí mismas, tal como la popularizada noción de bienes “conflictivos” o “agravantes” de Paul Collier del Banco Mundial. Y si las instituciones políticas y policíacas globales empujan la fabricación de drogas hacia tales zonas prohibidas, las están exiliando a sitios que por su propia oscuridad resultan perfectos para la prosperidad de culturas de drogas.

Otro factor es la naturaleza particular del Estado. El economista Francisco Thoumi (1992) ha relevado rigurosamente teorías en pugna sobre las ventajas reales de Colombia en el comercio de drogas y subraya su “Estado débil”, el que fue fácilmente infiltrado o evadido por los enriquecidos señores de la droga de las décadas del 1970 y 80. El Valle de Huallaga de Perú se convirtió irresistiblemente en un paraíso ilícito de coca a principios del 1970 cuando el experimento fuertemente estatista de izquierda de la época de Velasco colapsó, dejando a miles de campesinos colonizados privados de servicio públicos, dirección y control social (Morales 1989).

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

23

Los intentos de apuntalar los Estados productores de drogas ilegítimos o de débil institucionalización, tales como la ayuda militarizada norteamericana a Perú y Bolivia en los 90, han llevado generalmente a una intensificación de la violencia y la represión en el territorio, e incluso si tienen éxito (ya que muchas autoridades locales y generales trabajan con traficantes de drogas), llevan a una “salida” de la industria a territorios aún más salvajes. Este proceso se abrió paso en la importante concentración de la coca y de la cocaína de finales de 1990, ahora verticalmente integrada en franjas fronterizas del sur de Colombia, gobernadas por la Guerrilla en ausencia del Estado. Los “narcoestados”, como la Bolivia de Banzer de los años 1970 o el Panamá de Noriega de los 1980 o el actual Afganistán post-Talibán, fueron y son estados debilitados o no institucionales. Paradójicamente, el neoliberalismo de fines del siglo XX ha supuesto la proliferación de este tipo de sitio, ya que aceleró el colapso de los Estados del Tercer Mundo, algo que ahora también preocupa a especialistas en antiterrorismo. Las plataformas de drogas de la actualidad cambian de ubicación con rapidez, pasando a través de las fronteras con total facilidad. Una diversificación del riesgo comúnmente denominada “efecto globo” [ballooning effect] desde la perspectiva de las autoridades. En el pasado reciente, la enorme cantidad de drogas distribuidas en los mercados del mundo nunca disminuye, pero sí cambia constantemente su lugar de origen y su combinación de productos.

Hay algunas paradojas cardinales en lo relativo a las drogas que cruzan fronteras –más allá de la central: que exportar y aumentar la represión generalmente genera las condiciones e incentivos que complejizan el problema de la producción ilegal (Nadelmann 1988; Malamud-Gotti 1992). Una falacia importante en esta dinámica de las fronteras del Estado es ver las fronteras como una cosa dada, estática (algo así como una pared), en lugar de relaciones espaciales líquidas–fluidas bajo flujo y reflujo constante. Las fronteras fueron históricamente construidas a partir de límites ambiguos o disputados, en la mayor parte del siglo pasado. Los controles fronterizos que existen hoy en día (recabamiento de información, barreras físicas, vigilancia, operaciones físicas y legales intrincadas) apenas existían hace 75 años, y antes de eso ni siquiera era común el pasaporte individual. Puede preguntarse qué es lo que ha significado el tráfico de drogas (junto con la estigmatización y el control de migrantes indocumentados) para el endurecimiento de las fronteras, por ejemplo, en el borde austral de Estados Unidos desde Florida hasta Texas. A lo largo del globo en la historia China, los académicos hoy hablan de “regímenes de opio”: un enfoque interesante que ve a las drogas, en lugar de debilitando a los Estados, como sumándole, lenta pero progresivamente, sus primeras capacidades y controles durante el siglo XIX. (Brook y Tadashi Wakabayashi 2000; para la frontera de México, Sadler 2000). Las fronteras nunca están selladas para las drogas. Es de conocimiento público desde el 11 de septiembre de 2001 que sin importar cuán motivado esté el Estado, lo que se inspecciona

físicamente (cualquiera sea la forma: con alta o baja tecnología) es menos del 2 por ciento de lo que se despacha en Estados Unidos. Las fronteras van a seguir siendo permeables, y hoy en día existen metafísicamente en todo aeropuerto, yate, computadora, o cajero automático.

Una segunda paradoja relacionada es cómo el tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Europa es raramente visto como una calle de doble mano. Determinados elementos del intercambio se pierden de vista, incluyendo la mayor parte de las ganancias en dinero en efectivo lavado (a menudo a través de negocios legales o bienes intercambiables respetables tales como coches de lujo), la corriente de armas pequeñas, o los insumos químicos que ingresan a los territorios de drogas. Las fronteras, por razones políticas, también parecen esconder el otro lado de las turbias organizaciones de tráfico. Difícilmente veamos cómo las bandas fronterizas de Arrellano Félix o García Abrego operan en “este lado” de la frontera mexicano–estadounidense, aun cuando las ganancias son astronómicas en la distribución doméstica. En su lugar, las autoridades y los medios de comunicación tienden a exagerar el vigor y la organización vertical de los “carteles” en el lado de la frontera correspondiente al Tercer Mundo. (Este fue un detalle convincente de la película taquillera de Hollywood *Traffic*, que originalmente había sido un drama documental británico sobre el flujo de opiáceos y otros peligros relativos a la guerra de Afganistán: se revelaba en estas imbricaciones fronterizas, aun cuando coloreaba los paisajes mexicanos con ominosos tonos sepia). El reproche frecuente de las élites latinoamericanas acerca del discurso de drogas es simplemente el siguiente: el comercio es impulsado por la demanda norteamericana, pero el rastreo de las drogas misteriosamente se detiene en la frontera, donde estas son aparentemente abandonadas, sin que nunca haya implicados de notoriedad en la economía política doméstica. No hace falta agregar que la región fronteriza con fuerte presencia de la droga también pasa a ser una zona caliente de altas oportunidades de riesgo, servicios e intercambios, y un mercado de codiciada información sobre los flujos mismos.

Los Estados erigen las fronteras, trazando un contorno para protegerse; por lo tanto vale reflexionar acerca de las relaciones básicas de los estados con las drogas ilícitas –teniendo en cuenta el amplio espectro de distintos estilos estatales (simplificando mucho, el norteamericano, el europeo y el tercermundista) y discursos gubernamentales. La relación parece más simbiótica que la idea *oficialista*⁶ de suma cero de que los gobiernos prohíben y luchan contra las drogas malas y que los siniestros narcotraficantes subvierten a los Estados y las reglas. Mucho se ha escrito sobre el tema ya que la literatura sobre drogas es característicamente “Estado–céntrica”. La mayor parte de sus análisis se centran en el Estado de los Estados

6. N.T.: En español en el original

Unidos, el Estado históricamente dominante y generador de tendencias en cuanto a patrones y normas mundiales sobre el control de drogas (Friman y Andreas 1999; Andreas y Nadelmann 2006).

Para empezar, la relación de los Estados con las drogas es estructuralmente ambivalente; análoga a la relación amor-odio de las drogas (como solución y flagelo) que el Dr. David Musto ha diagnosticado hace tiempo como “la Enfermedad Norteamericana” (1973/1987), una tensión profunda, casi freudiana, entre fascinación y temor que se halla detrás del movimiento original por la prohibición de drogas de entre 1900 y 1920. La negación sigue dominando las políticas sobre drogas, empezando por la negación política de que existe un final posible en la guerra de suma cero contra las sustancias. Las funciones dinámicas fundamentales bajo una negación institucional: que mientras más fuertemente sean prohibidas y más fuertemente se presione contra los comercios de drogas, más lucrativos se vuelven, lo que resulta en booms de drogas aún más extendidos y socialmente perniciosos. Esta ecuación es a veces analizada críticamente como una variedad de las permanentes e incuestionables “políticas de guerra contra las drogas”, análoga al permanente Estado de “seguridad nacional” y el complejo militar-industrial que dominó los Estados Unidos durante la Guerra Fría (por ejemplo, Gray 1998; Duke y Gross 1994; cf. Massing 1998). Si bien es irreal como política pública, los políticos ganan “capital simbólico” sólo con oponerse a las drogas. La ofuscación ideológica y simbólica, o una suspensión general del descreimiento público, se imponen centrales para una guerra contra las drogas declarada por el Estado.

Por lo tanto, naturalmente surgen otras interpretaciones con respecto a los propósitos escondidos detrás de los objetivos y discursos difundidos por las fuerzas antidrogas gubernamentales e internacionales. Algunas son francamente conspirativas aunque generalmente tienen algo de verdad. Por ejemplo, que los servicios de inteligencia y sus aliados variopintos obtienen ganancias del comercio de drogas es algo bien documentado. En algunas ocasiones han explotado estas oportunidades, ya que las guerras encubiertas que la CIA lanzó a lo largo de la Guerra Fría, y aún después, eran desarrolladas en las mismas zonas de refugio sin fronteras del Tercer Mundo, que ofrecen contactos subterráneos, canales, experiencia y financiamiento invisible. (En tanto empresarios, la mayoría de los traficantes de drogas han sido enérgicos anti-comunistas, especialmente desde que los estados marxistas demostraron ser los únicos efectivos en erradicar las drogas). La mafia anticomunista del sur de Europa, protagonista de la French Connection (Conexión Francesa) de los años 1950 y 1960, no era extraño para los espías aliados y las operaciones políticas encubiertas, algunas financiadas por ganancias del narcotráfico, imposibles de rastrear. Alfred McCoy (1972/1992) hace tiempo expuso con detalle los roles asumidos por los ejércitos sustitutos de la CIA que introdujeron la droga en el sudeste asiático durante la Guerra Fría, desde el Kuomintang, incluso

mientras las tropas de Estados Unidos que volvían de Vietnam se volvían adictas a su heroína asiática. Intrigas, cargos y desmentidas oficiales similares salieron a la superficie con los “contras iraníes” piratas centroamericanos de Reagan en la década de 1980 (recientemente revividos en las controversiales leyendas urbanas que atribuyen la difusión del “crack” en las comunidades afroamericanas a mediados de los años 1980 a complots de la CIA) y sin dudas, surgirán nuevamente en las actuales guerras contra Al-Qaeda, ya que nuestros amigos y campesinos en Afganistán han comenzado a sembrar rápidamente las amapolas estrictamente despreciadas por los talibanes. Para este enfoque, las alianzas políticas secretas, cubiertas por el “establishment” de inteligencia resulta excluyente con una buena y verdadera guerra internacional contra las drogas (por ejemplo, McCoy 1972/1992; Scott y Marshall 1991; Bucchi 1994; Valentine 2004). Una teoría populista ligeramente diferente atribuye las políticas de drogas a conspiraciones aún más vastas: la de poderosos capitalistas de fármacos que pretenden enterrar la promesa del cáñamo de salvación universal médica, económica, ecológica y espiritual.

Un gran problema con estas populares teorías de la izquierda es que en su mayoría comparten el moralismo reflexivo antidroga de la derecha: en lugar de carteles malvados está la malvada CIA detrás de la decadencia moral norteamericana. Pero tales alianzas y enredos políticos sólo pueden explicar parcialmente, en el mejor de los casos, la vitalidad de los flujos de drogas. Sin importar lo complicadas que sean, estas teorías ignoran las cuestiones estructurales complejas sobre la prohibición de drogas en sí misma y las drogas como un negocio global.

Otros proponen, con la misma seriedad, la idea de que las crecientes burocracias de drogas sirven a propósitos ocultos –concretos, como en el clásico *Agency of Fear: Opiates and Political Power in America (1977/1990)* [*Agencia del miedo: opiáceos y poder político en América*] de Jay Epstein, que retrata el nacimiento de la DEA en 1972 como eje del proyecto mayor de Richard Nixon de un Estado central represivo en los Estados Unidos, el cual trastabilló en el escándalo de espionaje político de Watergate. Con seguridad, la DEA (y la lucha legal contra las drogas en general) operan en detrimento de las libertades civiles, particularmente de las de la gente pobre de color. Esto desde la década de 1980 ha hecho a los Estados Unidos, vergonzosamente el líder mundial en términos de índice de ciudadanos encarcelados, que en su mayoría ya no pueden votar. Los políticos cultivan con regularidad las amenazas de la drogas como lo que en la sociología se conoce como clásicos “pánicos morales” para desviar la atención de las causas fundamentales del malestar social urbana. La guerra Reagan-Bush de la década de 1980 contra la cocaína, con su histeria racial cifrada de los “hijos del crack” [“crack babies”], fue enmarcada en un empeoramiento agudo de la desigualdad social en los Estados Unidos y el abandono del bipartidismo de la clase baja urbana. Poco importó que los “hijos del crack” fueran otra leyenda urbana; esto institucionalizó el

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

27

culpar a la víctima y para colmo vinculó a nuestros barrios pobres podridos con la amenaza de lejanos campesinos bolivianos de tez oscura (Currie 1993; Bourgois 1995; Reinerman y Levine 1997). No obstante, los motivos oficiales del control político y del racismo estructural también dan cuenta parcialmente de un interés del Estado en la guerra contra las drogas.

Otros académicos proponen modelos burocráticos menos siniestros. Las agencias gubernamentales simplemente no son muy buenas luchando contra escurridizas redes paraestatales, o aprendiendo del pasado, o captando las ampliamente desperdigadas “consecuencias no deseadas de la acción social” en el sentido mertoniano. O que en los ciclos políticos y en las organizaciones con demasiados roles directivos, el largo plazo es difícil de concebir, lo que permite el dominio de soluciones contradictorias a corto plazo, como la intensificada represión contra las drogas. Los políticos electos, o los agresivos “emprendedores morales” tales como los que condujeron las Oficina Federal de Narcóticos de los Estados Unidos durante décadas desde 1930, y ahora los “zares de la droga” tienen un particular interés en mantener una posición “dura” contra las drogas (Bertram et al. 1996; o en términos históricos Walker 1992; McAllister 2000). Resulta interesante que algunas agencias estatales, como la CIA, parezcan menos involucradas que otras en la guerra contra las drogas y por lo tanto continúen produciendo informes de inteligencia ignorados que advierten de sus consecuencias fútiles o nefastas en el extranjero. Algunos sugieren anteojeras burocráticas arraigadas: a los Estados capitalistas les cuesta ver a los traficantes de drogas como buenos “hombres de negocios”, cuya organización, aprendizaje y flexibilidad no hace sino fortalecerse con los desafíos establecidos por la intercepción intensificada (Kenney 2003, 2007; Bigwood 2004). Algunos señalan los intereses materiales creados por la guerra contra las drogas –los grandes, enormes, presupuestos de “guerra” en una guerra interminable. Las fuerzas policiales locales de los Estados Unidos, por ejemplo, que padecen los decrecientes aportes federales, pueden vivir de los ingresos por confiscación de la propiedad de los traficantes, con escasa preocupación por el debido proceso constitucional de las víctimas de esta política. En el breve interludio entre la Guerra Fría y la Guerra global contra el terrorismo, algunos analistas vieron un creciente interés militar en las guerras contra la droga como un tipo de misión que podía mejorar la política presupuestaria. En las políticas policiales (incluyendo las estrategias para capturar a los “capos”) la típica estructura celular piramidal de las redes de comercio de drogas asegura que los que están más arriba cosechen mucha más protección e inmunidad que los expuestos e indigentes soldados de a pie o que los usuarios de la calle, quienes institucionalmente incrementan los presupuestos estatales y de las instalaciones penitenciarias de Estados Unidos. Las instituciones financieras mediadoras, como los bancos anglosajones en Miami o Houston permanecen relativamente inmunes a la persecución. Todas estas ideas sugieren que los traficantes de drogas y los guerreros antidrogas están en

realidad en colusión institucionalizada. Se necesitan el uno al otro para sobrevivir y prosperar.

La “Narco–Diplomacia”, término de Richard Friman (1996) para las relaciones entre estados relativas a las drogas, ha contrapuesto un interés estatal monomaniaco (prohibiciones para exportar drogas, “ganar” la batalla contra la droga afuera) a las políticas, agendas o Estados de afuera, mucho más variadas. En el terreno –por caso, en las fuerzas de choque anti–coca de UMOPAR sponsoreadas por los Estados Unidos y en el programa de erradicación Chapare al este de Bolivia– estas relaciones burocráticas alimentan un número de paradojas contraproducentes que más que reducir sostienen la producción ilícita en el largo plazo (Malamud–Gotti 1992). El flujo de ayuda externa depende del flujo de drogas, algo que los generales peruanos también aprendieron durante la década de 1980 con la llave de paso del Valle de Huallaga. Dada esta dinámica, algunos Estados productores de drogas han engendrado Estados buscadores de renta dentro de los Estados, repletos de servicios y mini–monopolios de violencia protectora, ejércitos locales, o movimientos sociales etiquetados con el nombre impropio del reaganismo de “narco–terrorismo”. Algunos grupos guerrilleros de izquierda, como Sendero Luminoso de Perú y ahora las FARC de Colombia también se han aprovechado del dinero del narcotráfico y de la impopularidad de las políticas de represión contra las drogas entre los campesinos para mantenerse. Durante la Guerra Fría y aún después los funcionarios antinarcóticos de Estados Unidos reflexivamente identificaron el tráfico de drogas con el “comunismo”, bloqueando toda realidad diferente con el objetivo de impresionar a los legisladores que definen los presupuestos. Los Estados Unidos todavía descarga su frustración por estos complicados aliados en la guerra contra las drogas, quienes ahora deben pasar por el ritual anual del Congreso que certifica si sus gobiernos son sucios o limpios (*International Narcotics Control Strategy Report 2000 [Informe de la estrategia internacional de control de narcóticos 2000]*).

La “corrupción” es la palabra clave en estas relaciones –de las drogas con los Estados y de los Estados Unidos con sus aliados a través de las fronteras. La corrupción de la individualidad por la adicción a las drogas es igualada a la corrupción sistemática de economías adictas en su totalidad. La corrupción es frecuentemente una frase que nos oculta la violencia y la corruptibilidad que las políticas exportadas llevaron a los Estados vecinos y su gente. Por ejemplo, Colombia, que sufrió el golpe de terror desatado en la década de 1980 por la campaña norteamericana por la extradición forzada de figuras nacionales del narcotráfico. (Guillermoprieto 1994, cap. 1, 5). En un sentido estrictamente politológico, la corrupción sistémica parece socavar las propias instituciones del Estado y la legitimidad requerida para luchar contra las actividades ilícitas en el largo plazo, como un

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

29

mejorado “estado de derecho”⁷. Pero el soborno y las prácticas similares también sirven como forma de adaptación a leyes malas o al percibido abismo entre imperativos y realidades, como en el dicho burocrático de la España Colonial, aparentemente todavía vivo: “escuchamos pero no obedecemos” (Lomnitz 2000, especialmente Astorga 1995, 2000; Baily y Godson 2000). La corrupción puede ser el mejor camino disponible de los Estados débiles para gravar clandestinamente, por así decirlo, las economías ilícitas de drogas: para apaciguar a los burócratas descontentos, poner a flote una moneda nacional con dificultades; o incluso para sobornar al Fondo Monetario Internacional. La riqueza de la droga en el Tercer Mundo a veces (aunque no siempre) tiene efectos de justicia redistributiva, simbólicamente, al menos, tomando de los yuppies de Los Angeles y dando a los *comuneros*⁸ que habitan en tugurios de Medellín, donde los pobres instintivamente pudieron apreciar el populismo económico y los servicios públicos (por ejemplo, las canchas de fútbol barrial con iluminación) de capos de la droga como Escobar (Roldán 1999; Escobar Gaviria 2000).

El hecho ineludible es que los funcionarios y oficiales de la mayor parte del mundo tienen más incentivos para trabajar con el narcotráfico local que para cumplir con las agendas externas –o mejor aún: para trabajar para ambos. La fuerza movilizadora de los dólares por exportación fácil es legendaria. Por ejemplo, el Estado de México con la corruptela y el secreto aceitados por seis décadas de gobierno unipartidario del PRI, entró en un estadio final de “cleptocracia” en la década de 1990 impulsada por la proximidad del mercado de drogas norteamericano y la presión que Estados Unidos aplicó al corredor de cocaína de Miami en la década del 1980. El transbordo mexicano se disparó para llenar el vacío y borroneó la delgada línea que separaba las actividades estatales y las criminales: el empresario hermano del presidente neoliberal saqueó al Estado, en connivencia con imperios invisibles, junto con una facción de su crecientemente fratricida partido político. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones construyó rutas de cocaína hacia el norte más rápidas; el modernizador zar de la droga (General Gutiérrez Rebollo), un socio de la inteligencia de EE.UU., que vergonzosamente resultó estar en la nómina de los capos de la droga del norte (algo también dramatizado en la película *Traffic*); cantantes populares pregonaban un nuevo folclore de bandidos traficantes portadores de armas (Wald 2001). La corrupción, avivada por las políticas comerciales y de drogas de EE.UU., se convirtió en algo tan institucional en México que hizo descartar cualquier esfuerzo genuino de Estado Unidos por utilizar al implosivo Estado mexicano para luchar contra las drogas.

7. Sobre la corrupción vinculada a las drogas, ver el ensayo formal del distinguido economista Amartya Sen, “Sobre la corrupción y el crimen organizado” en IDCP 1997, 150–53.

8. N.T.: en español en el original.

Sin embargo la corrupción sistémica puede algunas veces también resultar funcional. El largo reinado de Fujimori–Montesinos en Perú (1990–2001), aunque fue un régimen más corrupto de lo que nadie había imaginado (por fuera de sus handlers y videotapers de la CIA), fue también un régimen efectivo para hacer frente al apretado objetivo de política exterior norteamericana de detener la desintegración –de inspiración terrorista– del Estado y las rutas de la cocaína de Huallaga. Ambas crisis fueron contrarrestadas por una fuerte conjunción de inteligencia interna y represión, incluso considerando que en paralelo también traficaron armas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia o drogas a Escobar (Cotler 1999). De modo que es difícil decir a priori a quién sirve la “corrupción: mercados libres, un estado disfuncional, los capos de la droga, la gente, o la DEA. Pero desde el aspecto de las cosas, los sistemas estatales legales y los flujos de drogas globales parecen cualquier cosa menos mutuamente excluyentes.

Lenguajes de control

La significatividad de las drogas se expande tras un velo de significados sociales; es su estatus de Otro lo que permite esta sobrecarga.

–Marek Kohn, *Narcomania* (167)

Por experiencia e inclinación propias, no soy propenso al “giro” lingüístico o discursivo, es decir, la tan difundida idea entre los académicos de los años 1990 (bajo la influencia de importaciones de la teoría francesa) de que las realidades sociales son completamente construidas por el lenguaje, categorías o representaciones utilizadas para describirlas, y que por lo tanto, de alguna forma, todo resulta intrínsecamente funcional al control social o estatal.⁹ Pero el tema de las drogas, así como el de otros flujos ilícitos, resulta particularmente atractivo para el análisis discursivo por su invisibilidad social (lo cual genera mucha creación de mitos) y por el torbellino pasional que la retórica oficial crea alrededor de ello. Con su poder sobre la imaginación, las drogas invitan a una plétora de fascinaciones raciales y de género, a nociones acerca de lo doméstico y de lo extranjero, de buenas y malas sustancias, y de elaboradas fantasías acerca de la pérdida de “control” humano –o, inversamente, del posible control estatal sobre las esferas psicoactivas e ilegales.

9. Para un buen manifiesto “posmoderno” para los estudios de drogas, ver Manderson 1995 o Lenson 1995. Google (1997) ahora sostiene que los debates sobre drogas son inherentemente o irresolublemente discursivos. Crítica del “construccionismo” en Hacking 1999.

Los Estados tienen un motivo especial en promover tales discursos de control, que podríamos llamar (siguiendo a James Scott 1998) “pensar como el Estado” o al menos hablar como el Estado, aunque claramente, la ansiedad de las masas sobre las drogas y el sensacionalismo mediático habilita el florecimiento de este hablar particular sobre las drogas. Los Estados deben mistificar activamente a las drogas ilegales para combatirlos. Ya que, como hemos visto, el límite entre drogas legales (cigarrillo, valium) e ilegales (cocaína, marihuana) es tenue y resulta crecientemente difuso por el involucramiento de los gobiernos en sus esferas ilegales. Los Estados asimismo también apuntan a una parte sustancial de su propia ciudadanía que disfruta o produce sustancias ilegales (por ejemplo, un cuarto de la población adulta europea ha probado el cannabis), que deben ellos mismos ser convencidos de esta drástica cura. La paradoja no reside en que los Estados “cruzados” hablen mucho, sino más bien en que ellos mismos caen víctimas de sus propios actos discursivos, llegando a creer en su quimera de control. Por definición, tales objetos en movimiento son difíciles de captar, aun en palabras. El Estado Occidental weberiano puede haber comenzado con discursos regulatorios racionalizadores sobre lo ilegal, pero en el transcurso de moldear su monopolio sobre las actividades legales, los Estados entran en un laberinto bizantino de irracionalidad política y discursiva.

Los discursos de control son difíciles de categorizar o catalogar, en parte, porque los hay en abundancia. Algunos remiten peculiarmente a las drogas o a algunas drogas en particular, mientras que otros son más generales, a la gobernabilidad moderna de las fronteras, o a la moderna construcción de sujetos disciplinados –para adoptar los teóricos discursivos no relacionados con la estatalidad de la corporalidad (ver Hansen y Stepputat sobre la construcción de la discursividad estatal). Las representaciones sobre “las drogas” (las nocivas) están repletas de esencialismo, moralidad puritana y lenguajes individualizados de autocontrol. Históricamente, los debates médicos han combatido por mucho tiempo a las drogas y sus efectos en el cuerpo, la mente y la sociedad, e incluso han existido intentos de prohibir o regular algunas de ellas (como el tabaco en la Europa del siglo XVI). Pero es recién a fines del siglo XIX que este discurso antidrogas emerge de manera sistemática, representando la tendencia a la ansiedad del período Victoriano de modernización de la vida cotidiana.

La profesionalización del oficio moderno de la medicina y farmacología contribuyó a estos nuevos lenguajes de control al tiempo que el avance de la medicina alopática científica, junto con el naciente Estado regulatorio moderno, establecían límites más estrictos para las curas legítimas y la salud pública nacional. En las crecientemente urbanizadas naciones

de Estados Unidos y Europa, los relativamente inofensivos o al menos acostumbrados usuarios o “habitués” a las drogas como los opiáceos y la cocaína se transformaron, en este proceso de medicalización, en salvajes y violentos “drogadictos” [drug “fiends”].¹⁰ Paradójicamente, estos mismos hombres y mujeres acabarían en su reverso, por la posterior representación médica, de patéticas y pasivas víctimas de una incontrolable aunque bien definida patología de “adicción”.

Hacia la década de 1920, la adicción a las drogas era diagnosticada como una enfermedad real, epidémicamente infecciosa con etiología y vectores específicos (hombres jóvenes inquietos, y traficantes parasitarios, invasivos y étnicos). Una buena literatura histórica rastrea la evolución de este “paradigma de la adicción” occidental (Kohn 1987, cap. 4; Harding 1988; Fingarette 1989, y otros compilados en Hickman 2000, 2007). Largamente discutido por algunos médicos, la adicción mantiene actualmente una dudosa objetividad y valor terapéutico, incluso con “mantras de los doce pasos” o radiografías MRI de cerebros contaminados con cocaína que rutinariamente pasan por “ciencia de la adicción”. Recientemente, esta forma de hablar sobre la adicción (y sus formas más livianas de hablar de dependencia e incluso “co”–dependencia) se ha desparramado promiscuamente desde el alcohol y las drogas hasta cualquier cosa desde el sexo y el trabajo hasta las donas, minando así su propia especificidad científica. La ideología de la adicción siempre ha mantenido una difícil pero vigorizante alianza con modelos criminalizantes o punitivos de control de las drogas impulsados por la policía.

Los discursos sobre adicción y sobre control de drogas, que van de la mano, tienen dos grandes fuentes. Uno es el reduccionismo científico: que las drogas son la cosa –alcaloides que alteran el cerebro, para ser exactos– que generan efectos superpoderosos en las personas. Según este influyente tropo, las drogas mismas toman el control de la mente, y los usuarios, careciendo de toda voluntad, dependen de ellas obsesivamente, lo cual lleva al conocido derrotero de pérdida del autocontrol y racionalidad. Los adictos son enfermos víctimas de fuerzas químicas. “Esta es tu mente con drogas” fue sólo la última versión –ampliamente televisada– de esta noción del siglo pasado. Tal bio–reduccionismo ayuda a trazar la necesaria separación entre las drogas y otros productos que generan placer de venta libre. En tanto el (ab)uso de drogas conlleva la esclavitud personal, las drogas ya no pueden pertenecer al uso legítimo de la libre y deseable elección del consumidor que la sociedad capitalista promueve de manera universal y entusiasta. Por más peligrosas que hayan devenido las drogas definidas de esta forma a comienzos de siglo, emergieron de manera

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

33

10. N.T.: Fiend significa “demonio”, y se usa como maníaco, y particularmente con drug fiend, o dope fiend, como drogadicto o toxicómano con un claro énfasis negativo.

indiferenciada como “narcóticos” –palabra que exuda una amenaza mortal– una etiqueta que mal representa tanto los efectos corporales como los peligros específicos de la mayoría de las sustancias ilícitas. Al igual que el relacionado paradigma médico de adicción esta “falacia fármaco-céntrica” o “culto a la farmacología” (DeGranpre 2006) ha sufrido agudas refutaciones (Weil 1972; Waldorf et al. 1991; Reinerman y Levine 1997), incluso de parte de farmacólogos informados. Esta noción hace abstracción del contexto social relacional y de la plasticidad real de los efectos de las drogas, llamado “set and setting” (Zinberg 1984), y deshumaniza la agencia de las muy diversas poblaciones y culturas usuarias de drogas.

La segunda fuente del discurso sobre las drogas es la obsesión sobre el “control” y la transgresión de límites de conducta o sociales. Hay raíces históricas en el trazado de un límite personal que resonaba en el cursi eslogan de la campaña antidroga “Simplemente decí No” de Nancy Reagan a fines de los 80. De una persona “que se droga” se asume que está fuera de control –lo cual puede o no ser cierto–, una noción que se remonta a ansiedades sociales bien asentadas sobre el autocontrol, que eran particularmente agudas en la era Victoriana donde estas ideas antidroga florecieron por primera vez, hacia la década de 1890. Al igual que la medicamente definida como sexualmente ninfómana (o el entonces notoriamente auto-destructivo masturbador), el novedoso “toxicómano” o “drogadicto” era una persona visiblemente sin control, que fue velozmente descendiendo a los bajos fondos o directamente reducido a las repugnantes clases marginales y a su medio criminal. En una era de tanta inestabilidad social y de nuevas y potentes drogas industriales como la morfina y la cocaína, estas fantasías parecían ciertas, tal como lo ilustra brillantemente *Dope Girl* (1992) de Marek Kohn, para la Londres de comienzos de siglo XX. Las drogas atraían crecientes ansiedades de género, sexuales, raciales y de clase, ya que los usuarios de drogas y sus incipientes subculturas parecían violar fronteras de respetabilidad y transformarse en grandes significantes de identidades inestables y de espacios sociales irreprimidos. Al igual que la contemporánea prohibición del alcohol, las drogas reflejaban una poderosa “cruzada simbólica” (Gusfield 1996) contra el caos social y sobre la cual arreció un rico vocabulario liberacionista anti-esclavitud (es decir, la adicción como la moderna esclavitud).

Tal discurso sobre el control y la otredad se convirtió rápidamente en parte del vocabulario básico de incluso los más respetables reformadores del tema de las drogas. Los prohibicionistas de las drogas agitaban “pánico moral” con connotaciones raciales: inculpando a los “negros” y las prostitutas de esparcir los placeres de la cocaína en el sur de las Jim

Crow¹¹; apuntando a los inmigrantes chinos por los fumadores de opio que “esclavizaban” a otros (principalmente mujeres blancas) en Gran Bretaña, los Estados Unidos, Australia, o a lo largo de América Latina; a mejicanos y músicos de jazz negros por la “hierba asesina” de marihuana durante la Depresión Norteamericana. Groseros y despiadados judíos y grasientos italianos mafiosos se convirtieron en los arquetipos siniestros de los primeros narcotraficantes, mucho antes de las temibles “bandas” dominicanas, las “pandillas” jamaicanas o los carteles colombianos de la actualidad.

Resulta tentador leer estos episodios –que seguramente ayudaron a consolidar los regímenes de control de drogas con misioneros antidroga de una clase civilizadora internacional blanca, anglosajona y protestante, tales como el Coronel Hobson, Hamilton Wright y el Obispo Brent– como antecedentes del frenesí sobre los “quemados” por el crack [“crack–head”] y “mujeres prostituidas por el crack” [“crack–whore”] orquestados por los medios a fines de los 80 (Kohn 1992; Musto 1973/1987, cap. 2; Reinerman y Levine 1997, caps. 1, 16). Sin embargo, a pesar de las exageraciones raciales (la gente blanca históricamente consume drogas a niveles estadísticos socialmente representativos), había algo de real en la composición étnica, marginal y desviada de las nacientes culturas de drogas y redes de contrabando. Las descripciones tempranas de los narcóticos en, por ejemplo, las difundidas editoriales de caricaturas para adolescentes de los años 1920, se regodeaban en la imaginería mortal de infestaciones y plagas de drogas extranjeras, o, también, en el estrangulamiento de predadores orientales como víboras o serpientes (por ejemplo, Courtwright 2001, 172). La juventud vulnerable y las mujeres jóvenes –es decir, la esperanza para el futuro de la civilización– constituían las obvias víctimas visuales del veneno oriental.

El sentido de los arquetipos raciales sobre la droga era y es localizar el epicentro de las drogas en el “afuera”. Las drogas eran/son un contaminante extranjero en el cuerpo europeo –un peligro mortal a su pureza, para ponerlo en términos simbólico–antropológicos (Douglas 1966). Las drogas que alteran la mente traspasan barreras simbólicas, como la raza, junto a fronteras reales, una comprensible fusión durante el auge del colonialismo europeo. Ciertos estados de conciencia en sí mismos pasan a ser criminalizados, declarados fuera de la nación y de su cuerpo político blanco. Ya no obsesionados con el hombre turco o el chino, la noción ahora se ha transportado a la violenta e invasiva Colombia. El ideal norteamericano particularmente fuerte de cerrarse herméticamente a estas sustancias indeseables –frenarlas en las fronteras o cruzar las fronteras para cazarlos

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

35

11. Las leyes de Jim Crow fueron unas leyes estatales y locales en los Estados Unidos promulgadas entre 1876 y 1965 que asignaban la segregación racial en todas las instalaciones públicas.

en sus guaridas amenazantes y bárbaras, es desde hace tiempo la fantasía de orientación y aplicación política de los primeros reformadores y diplomáticos norteamericanos quienes, a diferencia de los europeos, no tuvieron que involucrarse con muchas de estas conflictivas o redituables colonias orientales (Taylor 1969). Se originó en la década de 1910 con la Convención de Shanghai, aunque el fervor norteamericano en esta cruzada recién ganó el completo favor internacional medio siglo después con la Convención Única de la ONU en 1961.

Junto a esta “alteridad” de drogas ilícitas llegó su categorización burocrática formal: según el fascinante sistema de categorización federal, las drogas del “Módulo I” –como la marihuana– son las más peligrosas porque no presentan ningún uso médico sancionado por el Estado. Junto con estos avanzados vocabularios e instituciones externalistas del control de drogas global, llegó una negación cultural sistemática sobre la historia de las drogas. Los británicos enterraron y olvidaron sus largas culturas domésticas de uso de opio y actuaron como si otro hubiese introducido la comercialización de la droga con China (Berridge y Edwards 1987). O, para invocar un ejemplo histórico más lejano, en 1900 nada parecía más “puramente norteamericano” que la hoja de coca andina importada –el ingrediente activo en la floreciente bebida nacional Coca-Cola, y una hierba curativa enormemente popular para la neurastenia o “nerviosismo norteamericano”; treinta años más tarde, la hoja de coca era condenada como una desagradable adicción de indios andinos remotos y ya nadie recordaba su fase doméstica; hacia la década de 1980, la hoja de coca, transformada en cocaína ilegal, era descripta por los regímenes de Reagan y Bush como una organizada amenaza externa a la seguridad de los Estados Unidos, con su fase del crack como un tipo de invasión africano–primitiva de las ciudades norteamericanas alguna vez civilizadas (Pendergrast 1993; Gootenberg 2004).

La inicial regulación y medicalización racional de drogas de la FDA luego se intensificó, al menos en los Estados Unidos, hacia una profunda demonización de los usuarios, sustancias y pueblos extranjeros, en una demonología y trama de gran escala que, hacia mediados del siglo XX, alimentaba la cruzada global contra las drogas (Hickman 2007, Marez 2004 para estudios del discurso). Era un “orientalismo” sobre las drogas. La mayoría de los Estados europeos, si bien pasando por etapas similares en el discurso antidrogas, sin embargo ha logrado mantener vivo tras la Segunda Guerra Mundial el modo y modelo médico higiénico original, a pesar de presiones para adaptarse, y así evitando algunos de los extremismos del discurso norteamericano punitivo sobre las drogas, y eventualmente permitiendo algo de las experiencias actuales de des–intensificación de los gobiernos holandés, británico y suizo. Estas posibilidades disímiles tienen que ver con el peso relativo de las poblaciones de inmigrantes o minorías (lo cual ayuda a orientar la demonización racial de las drogas), con la histórica tolerancia de un próspero comercio colonial de drogas con Asia, así

como con los regímenes socialdemócratas más vigorosos y con la salud social de las ciudades centrales de Europa.

En el propio Estados Unidos, la aceleración del miedo a las drogas fue flagrantemente impulsada por Harry J. Anslinger, el famosamente dedicado “Zar de las drogas” del largo período de 1930–1962 (o infausto, por su campaña sobre la “locura de la marihuana” para derrotar la marihuana en en los 30), que elevó el discurso antidrogas al tono estridente del Dr. Strangelove y su ficcional fobia anticomunista de los “fluidos corporales”. Aunque su genealogía no ha sido rigurosamente investigada, la idea metafórica contemporánea de una “guerra contra las drogas” atravesó: una versión reformista progresiva universal anterior a la Segunda Guerra, una dura versión ideológica de la Guerra Fría, socialmente enraizada de los 50 hasta los 70 (comparable a la contemporánea política de contención); combinándose hacia la reaganiana victoria total de la fantasía de las drogas de “Guerra de la Galaxias” de los años 1980 y posteriores. Cualquiera sea el estilo discursivo, la promesa de la política de drogas de los Estados Unidos es sobremanera exterminacionista. Los males de la droga serán “borrados” o al menos fundamentalmente contenidos; debemos, podemos y vamos a lograr una Norteamérica “libre de drogas”, empezando por todos aquellos supuestamente patios escolares “libre de drogas”. El extremismo norteamericano en los últimos años ha engendrado un pequeño pero decidido número de campamentos pacifistas, grupos, y ahora algunos países levantando la bandera blanca de “reducción del daño”, o al menos revitalizando la medicalización (como en las sorprendentemente exitosas campañas a nivel estatal de marihuana medicinal).

Elaboro detenidamente este punto obvio sobre el anclaje “esencialista” y “externalista” del discurso antidroga porque, por la razón que fuera, estas ideas cuentan con una gran fuerza histórica, con una genealogía poderosa e influyente, periódicamente revigorizada por nuevos miedos a las drogas y la renovada imagería de pánico y aversión social. Este vocabulario cargado hace un largo recorrido para explicar discursivamente el mantenimiento y legitimidad de esta vana guerra contra las drogas de Estados Unidos, cercana a cumplir los cien años. En una veta especulativa, estas salvajes pasiones antidrogas, además de ser manejadas políticamente en la superficie, son la inversión psicológica del deseo popular por las drogas –como el exótico, libidinal, encantado y en definitiva prohibido fruto. Cuanto más son prohibidas, mayor es su valor simbólico, tanto para sus usuarios como para sus potenciales controladores. En este sentido, las drogas ilegales claramente no son banales como los cotidianos productos como pueden ser las manzanas o los microchips.

Una vez que los discursos del control acerca de las drogas han sido sellados en políticas estatales y en la cultura masiva se mezclan con los discursos de la gobernabilidad, que abarcan todo el espectro del comercio criminalizado moderno. Esto es para ampliar una posible discusión mucho mayor

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

37

sobre las reificaciones (para usar una palabra grandilocuente) y silencios (para usar una palabra de moda) que dan forma a las cosmologías de lo ilícito. Hay muchos silencios oficiales: sobre las conexiones y complicidades de las instituciones hegemónicas y los flujos de drogas ilegales en el mercado doméstico, sobre el problema del huevo y la gallina de la prohibición y sus reacciones a ello. Existen demonologías curiosamente centralizadas: carteles concentrados y “narcoestados” corruptos son blancos más fáciles para apuntar que señales invisibles y del impersonal mercado, o frágiles redes humanas que involucran a miles de anónimos desesperados campesinos y codiciosos emprendedores urbanos. Imitando a los movimientos antiesclavitud de principios del siglo XIX que legitimaban el individualismo de mercados emergentes y salarios libres, el discurso antidrogas de la era global ha adoptado y refinado un vocabulario dramáticamente atávico de barbarismo “feudal” (Foner 1970; Davis 1975). Las drogas son pensadas como la antítesis del capitalismo de libremercado sin fronteras: como un enfrentamiento medieval, un espectáculo blanco y negro de lejanos “bazares de droga”, malvados “lores de las drogas”, y cruzados “zares de las drogas”. Si el discurso de la droga actual fuera hecho película de Hollywood, que a menudo refleja, sería más parecido a una mezcla de Mad Max y El señor de los anillos que al montaje realista de Traffic.¹²

En muchas áreas productoras, ONGs y agencias de ayuda internacional han introducido en su lugar un vocabulario neutral o técnico de “desarrollo alternativo” que ofrece pocas alternativas sin coerción a los cultivadores hambrientos del producto que normalmente persiguen la única opción de desarrollo local que queda tras el antidesarrollo neoliberal de los años 1980 y 1990. Paradójicamente, plantar drogas comúnmente ofrece el mejor desarrollo alternativo básico, algo que fue comprendido por liberales inteligentes como Hernando de Soto en Perú. El discurso de las ONG sirve como “la mano blanda” de las políticas estatales exterminacionistas de “erradicación” de la droga, con toda su tierra arrasada y violencia por dislocación regional. Para estos reformistas y misioneros modernos, los campesinos pueden ser relocalizados, convertidos, reeducados o civilizados bajo buenos modales del mercado. El subtítulo del seminario de James Scott de 1998 crítico del modernismo coercitivo estatal (*Seeing like a State Viendo como un Estado*) – “Cómo ciertos esquemas para mejorar la raza humana han fracasado” – no cuenta con mejor estudio de caso en el siglo XX que el control de drogas global. Mientras tanto, cortinas de humo generalizadas como la violencia “vinculada a las drogas” oscurecen precisamente donde yacen estos vínculos sangrientos:

12. Estoy en deuda con el hombre del café, Steven Topik, por esta comparación sobre el discurso “feudal” de los mercados de drogas; una analogía es posible con las campañas anti-“esclavitud blanca” de la misma era Victoriana tardía. Nadelmann (1993) explora algunas raíces en el internacionalismo anti-esclavitud.

en la violencia institucional, económica y jurídica contra las minorías en nuestro país, o en en violencia invisible desplazada y esparcida cruzando fronteras distantes. El término “vinculado a las drogas” (lo mismo que el “crimen”) hace sistemáticamente borroso distinguir si todo este caos es impulsado por las drogas o bien por las leyes sobre las drogas. Una vez que toda esta retórica comienza su ascenso, la pregunta sobre qué causa mayor daño, si las leyes o las drogas, drogas legales o ilegales, se torna un debate intrascendente.

¿Qué pueden hacer los investigadores sobre los permanentes discursos de control alrededor de las drogas ilegales? Pueden intentar. Pero no existe ninguna solución fácil para reconciliar enfoques que atraviesan la niebla de las palabras sobre el control –lentes objetivantes o de mercantilización– y los enfoques que se debaten con las irracionales representaciones y discursos que ayudan a constituir a las drogas en movimiento (para los medios, Reeves y Campbell 1994). Uno debe tomar a ambos en serio. También existe un complejo dilema práctico sobre las fuentes de investigación sesgadas o defectuosas: las agencias sobre drogas, la policía y los antecedentes criminales son normalmente las únicas fuentes de información disponibles sobre el comercio ilegal, pasado y presente, llenos de los lenguajes de sospecha cotidiana y las categorías de control. Las estadísticas policiales están notoriamente contaminadas, infladas o falsificadas para fines políticos. El secreto y la invisibilidad de los flujos de droga dejan a los investigadores externos pocos artefactos y subjetividades alternativas sobre los cuales trabajar (así como, por ejemplo, aún hay pocos estudios sobre drogas desde el “auténtico” punto de vista de usuarios y traficantes), lo cual explica el aparente terreno seguro de un enfoque racionalista de mercancías.

Algunos académicos intentan abordar estos dilemas de hablar como un Estado. Existe la irónica instancia (de resistencia) “deconstruccionista” de los discursos sobre drogas, como en obras literarias críticas del tipo de *Crack Wars* (1992) de Avital Ronell, y *On drugs* (1995) de David Lenson. Otras obras enfocan en la genealogía de las representaciones de las drogas, por sobre la historia del flujo en sí, algo que logra el escritor cultural Marek Kohn con *Narcomanía* (1987) –una narrativa sobre la propensión al control británico y al miedo y desprecio a la heroína, un temor social mayor que la droga misma. El sociólogo mexicano de las drogas Luis Astorga (1995, 1996) combina la heroica y demonizante “mitología” regional de narcotraficantes norteros con investigación interna sobre sus reales redes de trabajo y vínculos con el Estado mexicano. El historiador de la cocaína Joseph Spillane (2000) compara la temprana construcción norteamericana de “demonio de la cocaína” con el actual perfil del usuario xxx. Lo que muchos nuevos académicos sugieren, como mínimo, es que las técnicas semióticas o críticas pueden ir más allá de los modelos economicistas (hace tiempo asimilados por los realistas en las agencias de drogas) a la hora de desmitificar el control de drogas. La retórica académica

del control de drogas, sea la escuela de análisis de policía científica, sea del tipo populista de conspiración de drogas, o de dedicados reformistas de políticas de droga (por ejemplo, Walker 1981 hasta Naím 2005) aceptan, a su costo, las categorías binarias y los contornos del problema: carteles extranjeros, adictos locales, drogas legales e ilegales, estrategias de oferta y demanda, drogas peligrosas y blandas que son todas de hecho armas conceptuales de esta guerra dañina, injusta e inútil. Un abordaje crítico comienza por liberarnos de estos demonios del control.

¿Armas dinero y abogados?

Debido a su poder mental concentrado, las drogas representan otros objetos en flujo sin patria, incluyendo trabajadores indocumentados, refugiados y personas subversivas, dinero lavado caliente, pornografía infantil, know-how nuclear, diamantes “ensangrentados”, armas de todo calibre, material peligroso, y especies en peligro (ambos “relacionados con la droga” en la Amazonia) y tantos otros bienes desechados, robados, contrabandeados y codiciados. Efectivamente, los flujos de droga, que bien pueden constituir el 8 por ciento de todo el comercio internacional en la actualidad, provocan y aseguran una serie de esferas de actividades informales asociadas, incluyendo violencia y guerra subterráneas, y toda la mundana cosecha de arroz y granos en la superficie para alimentar el flujo ilegal que pasa hacia el otro lado (Labrousse 1993/1991; Naím 2005; Abraham y van Schendel 2005; IDCP 1997, 124). Arriesgando un juego de palabras, el flujo de las drogas ilegales son una “puerta de entrada” hacia otros negocios móviles de riesgo.

¿Qué lecciones hay para otros objetos fuera de control, otros intersticios? El análisis triple que intentamos aquí –una mirada elaborada de la diferenciación histórica durante los procesos modernos de creación de los productos, su relación con la construcción de Estados y la configuración de las fronteras, y los discursos que acompañan, naturalizan y hacen difusas estas construcciones– puede presumiblemente aplicarse a otros flujos. El estudio de los flujos ilegales requiere de una mezcla de aproximaciones estructurales y discursivas, unos que iluminen las frías realidades ocultas del movimiento de los objetos junto con sus recargadas representaciones. Uno puede presumir que otros objetos en movimiento y sus discursos de control variarán según sus orígenes culturales y nacionales, la naturaleza y fuerza del flujo, y la conjunción de su emergencia, y según ninguna ley de hierro gobierne su gramática, vocabulario o mensaje semiótico. Pero lo que en definitiva distingue a la crítica académica sobre los flujos globales, además de una perspectiva amplia y móvil, es el esfuerzo de desarrollar un lenguaje de análisis que supere las fronteras –y anteojeras– de las autoridades, es decir, que deje de hablar como un Estado.

Bibliografía

- Abraham, Itty and Willem van Schendel, eds. 2005. *Illicit Flows and Criminal Things: States, Borders, and the Other Side of Globalization*. Bloomington, Ind.: Indiana University Press.
- Andreas, Peter. 1999. "When Policies Collide: Market Reform, Market Prohibition, and the Narcotization of the Mexican Economy." *Illicit Global Economy and State Power*. Eds. H. Richard Frinnan and Andreas. Lanham, Md.: Rowman & Littlefield.
- Andreas, Peter and Ethan Nadelmann. 2006. *Policing the Globe: Criminalization and Crime Control in International Relations*. New York: Oxford University Press.
- Appadurai, Arjun, ed. 1998. *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- . 1986. *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Astorga, Luis A. 2000. "Traficantes de Drogas, Políticas y Policías en el Siglo XX Mexicano." *Vicios Públicos, Virtudes Privadas: La Corrupción en Mexico*. Ed. Claudio Lomnitz. Mexico: CIESAS. 167–93.
- . 1996. *El Siglo de las Drogas: Usos, Percepciones y Personalidades*. Mexico: Espasa. .
- . 1995. *Mitología del "Narcotraficante" en México*. Mexico: Plaza y Valdes.
- Baily, John and Roy Godson, eds. 2000. *Organized Crime and Democratic Governability: Mexico and the U.S.—Mexican Borderlands*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Bellone, Amy. 1996. "The Cocaine Commodity Chain and Development Paths in Peru and Bolivia." *Latin America in the World Economy*. Eds. Patricio Korzeniewicz and William Smith. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Berridge, Virginia and Griffith Edwards. 1987. *Opium and the People: Opiate Use in Nineteenth-Century England*. New Haven, Conn.: Yale University Press.
- Bertram, Eve, M. Blachman, K. Sharpe, and P. Andreas. 1996. *Drug War Politics: The Price of Denial*. Berkeley: University of California Press.

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

41

- Bigwood, Jeremy. 2004. "Plan Colombia's Potential Impact on the Andean Cocaine Trade: An Examination of Two Scenarios." usfumigation.org. Accessed January 5, 2004.
- Black, David. 1998. *A New Secret History of LSD*. London: Vision Paperbacks. Bourgois, Philippe. 1995. *In Search of Respect: Selling Crack in "El Barrio."* New York: Cambridge University Press.
- Brzezinski, Matthew. 2002. "Re-engineering the Drug Business." *New York Times Magazine*. June 24, 2002.
- Brook, Timothy and Bob Tadashi Wakabayashi. 2000. *Opium Regimes: China, Britain, and Japan, 1839-1952*. Berkeley: University of California Press.
- Bucchi, Kenneth C. 1994. *Cocaine in America? A Veteran of the C.I.A. Drug Wars Tells All*. New York: S.P.I. Books.
- Camporesi, Piero. 1989. *Bread of Dreams: Food and Fantasy in Early Modern Europe*. Chicago: University of Chicago Press.
- Clawson, Patrick and Renseslear W. Lee III. 1996. *The Andean Cocaine Industry*. New York: St. Martin's Press.
- Cotler, Julio. 1999. *Drogas y Política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Courtwright, David T. 2001. *Forces of Habit: Drugs and the Making of the Modern World*. Cambridge: Harvard University Press.
- Currie, Elliot. 1993. *Reckoning: Drugs, the Cities, and the American Future*. New York: Hill and Wang.
- Davis, David Bryan. 1975. *The Problem of Slavery in the Age of Revolution*. Ithaca: Cornell University Press.
- DeGrandpre, Richard. 2006. *The Cult of Pharmacology: How America Became the World's Most Troubled Drug Culture*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- Dikötter, Frank, L. Laamann, and Z. Xun. 2004. *Narcotic Culture: A History of Drugs in China*. Chicago: University of Chicago Press.

- Douglas, Mary. 1966. *Purity and Danger: An Analysis of the Concepts of Pollution and Taboo*. London: Routledge.
- Duke, Steven and Albert Gross. 1994. *America's Longest War: Rethinking Our Tragic Crusade against Drugs*. New York: G. P. Putnam.
- Eisner, Bruce. 1994. *Ecstasy: The MDMA Story*. Berkeley: Ronin Publishing. Epstein, Edward Jay. 1977/1990. *Agency of Fear: Opiates and Political Power in America*. London: Verso Press.
- Escobar Gaviria, Roberto. 2000. *Mi Hermano Pablo*. Bogota: Quintero Eds.
- Evans-Schultes, Richard and Albert Hoffman. 1992. *Plants of the Gods: Their Sacred, Healing and Hallucinogenic Powers*. Rochester, Vt.: Healing Arts Press.
- Fingarette, Herbert. 1989. *Heavy Drinking: The Myth of Alcoholism as a Disease*. Berkeley: University of California Press.
- Foner, Eric. 1970. *Free Soil, Free Labor, Free Men*. New York: Oxford University Press.
- Franco, Mario de and Ricardo Godoy. 1992. "The Economic Consequences of Cocaine in Bolivia: Historical, Local and Macro-Economic Consequences." *Journal of Latin American Studies* 24, no. 2: 375-406.
- Freud, Sigmund. 1887. "Craving for and Fear of Cocaine." *Cocaine Papers/Sigmund Freud*. Ed. Robert Byck. New York: Stonehill Publishing.
- Friman, H. Richard. 1996. *Narco-Diplomacy: Exporting the U.S. War on Drugs*. Ithaca: Cornell University Press.
- Friman, Richard and Peter Andreas. 1999. *The Illicit Global Economy and State Power*. Lanham, Md.: Rowman & Littlefield.
- Gereffi, Gary and Miguel Korzeniewicz, eds. 1994. *Commodity Chains and Global Capitalism*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Goode, Erich. 1997. *Between Politics and Reason: The Drug Legalization Debate*. New York: St. Martins Press.
- . 1972/1984. *Drugs in American Society*. New York: Alfred A. Knopf.

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

43

Goodman, Jordan. 1995. "Excitantia: Or, How Enlightenment Europe Took to Soft Drugs." *Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology*. Eds. J. Goodman, Lovejoy, A. Sherratt. London: Routledge.

— . 1993. *Tobacco in History: The Cultures of Dependence*. London: Routledge.

Gootenberg, Paul. 2006. "Cocaine in Chains: The Rise and Demise of Global Commodity, 1860–1950." *From Silver to Cocaine: Latin America Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500–2000*. Eds. S. Topik, C. Marichal, Z. Frank. Durham, N.C.: Duke University Press.

— . 2004. "Secret Ingredients: The Politics of Coca in U.S.–Peruvian Relations, 1915–65." *Journal of Latin American Studies* 36, no. 2 (May): 233–65.

— . 2003. "Between Coca and Cocaine: A Century or More of U.S.–Peruvian Drug Paradoxes, 1860–1980." *Hispanic American Historical Review* 83, no. 1: 123–53.

— . 1999. *Cocaine: Global Histories*. London: Routledge.

Gray, Mike. 1998. *Drug Crazy: How We Got into this Mess and How We Can Get Out*. New York: Random House.

Grimal, Jean–Claude. 2000. *Drogue: l'autre Mondialisation* Paris: Eds. Gallimard.

Guillermoprieto, Alma. 1994. *The Heart that Bleeds: Latin America Now*. New York: Vintage Press.

Gusfield, Joseph R. 1996. *Contested Meanings: The Construction of Alcohol Problems*. Madison: University of Wisconsin Press.

Hacking, Ian. 1999. *The Social Construction of What?* Cambridge: Harvard University Press.

Hansen, Thomas Blom and Finn Stepputat, eds. 2001. *States of Imagination: Ethnographic Explorations of the Postcolonial State*. Durham, N.C.: Duke University Press.

Harding, Joseph. 1988. *Opiate Addiction, Morality and Medicine: From Moral Illness to Pathological Disease*. London: Macmillan.

- Hickman, Timothy A. 2007. *The Secret Leprosy of Modern Days: Narcotic Addiction and Cultural Crisis in the United States, 1870–1920*. Amherst, Mass.: University of Massachusetts Press.
- . 2000. “Drugs and Race in American Culture: Orientalism in the Turn of–the–Century Discourse of Narcotic Addiction.” *American Studies* 41, no. 1 (Spring): 71–91.
- International Drug Control Programme (IDCP), United Nations. 1997. *World Drug Report*. Oxford: Oxford University Press.
- International Narcotics Control Strategy Report*. 2000. Washington D.C.: Department of State.
- Jankowiak, William and Daniel Bradburd, eds. 2003. *Drugs, Labor and Colonial Expansion*. Tucson: University of Arizona Press.
- Kaihla, Paula. 2002. “The Technology Secrets of Cocaine Inc.” *Business 2.0* (July).
- Kenney, Michael. 2007. *From Pablo to Osama: Trafficking and Terrorist Networks, Government Bureaucracies, and Competitive Adaptation*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.
- . 2003. “From Pablo to Osama: Counter–Terrorism Lessons from the War on Drugs.” *Survival* 45, no. 3 (Autumn): 187–206.
- Kohn, Marek. 1992. *Dope Girls: The Birth of the British Drugs Underground*. London: Lawrence & Wishart.
- . 1987. *Narcomania: On Heroin*. London: Faber & Faber.
- Labrousse, Alain. 1993/1991. *La Droga, el Dinero y las Armas*. Mexico: Siglo Veintiuno.
- Lee, Martin and Bruce Shlain. 1985. *Acid Dreams: The CIA, LSD, and the Sixties Rebellion*. New York: Grove Press.
- Lenson, David. 1995. *On Drugs*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Lomnitz, Claudio, ed. 2000. *Vicios Publicos, Virtudes Privadas: La Corrupción en Mexico*. Mexico: CIESAS.
- McAllister, William B. 2000. *Drug Diplomacy in the Twentieth Century: An International History*. London: Routledge.

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

45

- McCoy, Alfred W. 1992. "Heroin as a Global Commodity: A History of Southeast Asia's Opium Trade." *War on Drugs: Studies in the Failure of U.S. Narcotics Policy*. Eds. McCoy and Alan A. Block, Boulder, Colo.: Westview Press. 237–55.
- . 1972/1992. *The Politics of Heroin: CIA Complicity in the Global Drug Trade*. New York: Lawrence Hill Books.
- Malamud–Gotti, Jaime. 1992. *Smoke and Mirrors: The Paradox of the Drug Wars*. Boulder, Colo.: Westview Press.
- Manderson, Desmond. 1995. "Metamorphosis: Clashing Symbols in the Social Construction of Drugs." *Journal of Drug Issues* 23, no. 4: 799–816.
- Mares, David R. 2006. *Drug Wars and Coffeehouses: The Political Economy of the International Drug Trade*. Washington D.C.: CQ Press.
- Marez, Curtis. 2004. *Drug Wars: The Political Economy of Narcotics*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Massing, Michael. 1998. *The Fix*. New York: Simon & Schuster.
- Matthe, Rudi. 1995. "Exotic Substances: The Introduction and Global Spread of Tobacco, Coffee, Cacao, Tea, and Distilled Liquor, 16th to 18th Centuries." *Drugs and Narcotics in History*. Eds. Roy Porter and M. Teich. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mintz, Sidney. 1989. "The Forefathers of Crack." *NACLA Report on the Americas* 22, no. 6 (March): 31–32.
- . 1985. *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*. New York: Viking Penguin.
- Morales, Edmundo. 1989. *Cocaine: White Gold Rush in Peru*. Tucson: University of Arizona Press.
- Musto, David C. 1973/1987. *The American Disease: Origins of Narcotic Control*. New York: Oxford University Press.
- Nadelmann, Ethan. 1993. *Cops across Borders: The Internationalization of U.S. Criminal Law Enforcement*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.
- . 1988. "U.S. Drug Policy: A Bad Export." *Foreign Policy* 70 (Spring): 97–108.

- Nairn, Moises. 2005. *Illicit: How Smugglers, Traffickers, and Copycats are Hijacking the Global Economy*. New York: Doubleday.
- Pendergrast, Mark. 1993. *For God, Country and Coca-Cola: The Unauthorized History of the Great American Soft-Drink and the Company That Makes It*. New York: Scribner's.
- Pollan, Michael. 2001. *The Botany of Desire: A Plant's-Eye View of the World*. New York: Random House.
- Pomeranz, Kenneth and Steven Topik. 1999. *The World That Trade Created: Society, Culture, and the World Economy, 1400 to the Present*. Armonk, N.Y.: M. E. Sharpe.
- Preston, Brian. 2002. *Pot Planet: Adventures in Global Marijuana Culture*. New York: Grove Press.
- Reeves, Jimmie and Richard Campbell. 1994. *Cracked Coverage: Television News, the Anti-Cocaine Crusade, and the Reagan Legacy*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- Reinarman, Craig and Harry G. Levine, eds. 1997. *Crack in America: Demon Drugs and Social Justice*. Berkeley: University of California Press.
- Rengert, George. 1996. *The Geography of Illegal Drugs*. Boulder, Colo.: Westview Press.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. 2002. "Las Fronteras de la Coca/Coca Borderlands" (video). La Paz: ADEPCOCA.
- Roldan, Mary. 1999. "Colombia: Cocaine and the "Miracle" of Modernity in Medellin." *Cocaine: Global Histories*. Ed. P. Gootenberg. London: Routledge.
- Ronnel, Avital. 1992. *Crack Wars: Literature, Addiction, Mania*. Lincoln, Neb.: University of Nebraska Press.
- Rudgley, Richard. 1994. *Essential Substances: A Cultural History of Intoxicants in Society*. New York: Kodansha International.
- Sadler, Louis R. 2000. "The Historical Dynamics of Smuggling on the U.S.-Mexican Border Region, 1550-1998: Reflections on Markets, Cultures and Bureaucracies." *Organized Crime and Democratic Governability: Mexico and the U.S. Mexican Borderlands*. Eds. John Baily and Roy Godson. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

47

- Schivelbusch, Wolfgang. 1992. *Tastes of Paradise: A Social History of Spices, Stimulants and Intoxicants*. New York: Vintage Press.
- Scott, James C. 1998. *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Race Have Failed*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, Peter Dale and Jonathan Marshall. 1991. *Cocaine Politics: Drugs, Armies and the CIA in Central America*. Berkeley: University of California Press.
- Smith, Michael et al. 1992. *Why People Grow Drugs: Narcotics and Development in the Third World*. London: Panos Institute.
- Spillane, Joseph F. 2000. *Cocaine: From Medical Marvel to Modern Menace in the United States, 1884–1920*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Stares, Paul B. 1996. *Global Habit: The Drug Problem in a Borderless World*. Washington, D.C.: The Brookings Institution.
- Steinberg, Michael, J. Hobbs and K. Mathewson, eds. 2004. *Dangerous Harvest: Drug Plants and the Transformation of Indigenous Landscapes*. New York: Oxford University Press.
- Stevens, Jay. 1998. *Storming Heaven: LSD and the American Dream*. New York: Perennial Library.
- Taylor, Arnold H. 1969. *American Diplomacy and the Narcotics Trade, 1900–1939*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- Thoumi, Francisco E. 1994. *Economía Política y Narcotráfico*. Bogotá: Tercer Mundo.
- . 1992. “Why the Illegal Psycho-Active Drugs Industry Grew in Colombia.” *Journal of InterAmerican Studies and World Affairs* 34, no. 3 (Autumn): 37–63.
- Tilly, Charles, ed. 1975. *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Valentine, Douglas. 2004. *The Strength of the Wolf: The Secret History of America’s War on Drugs*. London: Verso Press.
- Wald, Elijah. 2001. *NarcoCorrido: A Journey into the Music of Drugs, Guns, and Guerrillas*. New York: HarperCollins.

- Waldorf, Dan, C. Reinerman, and S. Murphy. 1991. *Cocaine Changes: The Experience of Using and Quitting*. Philadelphia: Temple University Press.
- Walker III, William. 1992. *Drug Control Policy: Essays in Historical and Comparative Perspective*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.
- . 1981/1989. *Drug Control in the Americas*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Weil, Andrew. 1972. *The Natural Mind: An Investigation of Drugs and the Higher Consciousness*. Boston: Houghton–Mifflin.
- Weil, Andrew, MD and Winifred Rosen. 1994. *From Chocolate to Morphine*. Boston: Houghton Mifflin.
- Wolf, Eric R. 1983. *Europe and the People without History*. Berkeley: University of California Press.
- Zinberg, Norman. 1984. *Drug, Set and Setting*. New Haven: Yale University Press.

Tema central:
Drogas

apuntes
CECYP

24

PÁGINA

49